

IMAGEN SOCIAL DEL MALTRATADOR DEL ABUSO INFANTIL. REPRESENTACIONES SOCIALES SOCIAL REPRESENTATIONS ABOUT THE SOCIAL IMAGE OF THE CHILD ABUSE PERPETRATOR

Julia Moreno Moreno. Universidad de Jaén moreno@ujaen.es

Fecha de recepción: 5 de Febrero de 2014

Fecha de admisión: 30 de Marzo de 2014

ABSTRACT

This study aims to analyze the social representations that the general population and the professionals who work with the childhood have about the social image of the child abuse perpetrators. The objectives are: To identify and describe the participants' ideas about the social image of the perpetrator and to establish the differences of these social representations between diverse sample groups.

The sample consists of 223 subjects of both sexes: 68.2 % are women and 31.8 % are men, all of them older than 18 years, the 40.8 % have children and the 48% have not, the 19.3 % do not work and 79.4 % do. Divided into three groups: general population consisting of 89 subjects, the specific group composed of 76 professionals with functions relating to child protection and the third group composed by 58 people who are in contact with the child population by their profession. The participants responded to a questionnaire consisting in 14 characteristics attributed to perpetrators (they were abused in their childhood, they consume drugs and/or alcohol...), to the perception about the characteristics of abused children (they are rebels or they are difficult) or to the family situation that they are affected by (family problems...). The results show that the general population has social representations of perpetrators which are characterized to be immature, aggressive and violent people, besides to be considered as mentally ill, who consume drugs and alcohol and with an abuse history in their childhood, and that are involved into conflictive and problematic familiar environment. The difference between the groups is concluded as a consequence of the fact that the perpetrators were abused in their childhood. However, there are differences between the general population and the specific group respect to the idea that parents who abuse of their children are bad people.

Keywords: child abuse, social image, social representations

RESUMEN

Este estudio trata de analizar la representaciones sociales que tiene la población general y los profesionales que trabajan con la infancia sobre la imagen social de los perpetradores de abusos infantiles. Los objetivos son: Identificar y describir las ideas de los participantes sobre la imagen social del maltratador y establecer las diferencias de esas representaciones sociales entre los distintos grupos de la muestra. La muestra está constituida



por 223 sujetos de ambos sexos: 68,2% son mujeres y 31,8% son hombres, mayores de 18 años, el 48% no tiene hijos y el 40,8% sí, y el 19,3% no trabaja y el 79,4% sí. Distribuidos en tres grupos: población general constituido por 89 sujetos, el grupo específico integrado por 76 profesionales con funciones relacionadas con la protección infantil y el tercer grupo compuesto por 58 personas que están en contacto con la población infantil por su profesión. Los participantes respondieron a un cuestionario en el que se presentaban 14 características atribuidas a los maltratadores (fueron maltratados en su infancia, consumen drogas y/o alcohol...), a la percepción sobre las características de los niños maltratados (son rebeldes o difíciles) o, a la situación familiar que les afecta (problemas familiares...). Los resultados muestran que la población general tiene unas representaciones sociales de los maltratadores caracterizadas por ser personas inmaduras, agresivas y violentas, además de considerarlos como enfermos mentales, que consumen drogas y alcohol y con antecedentes de malos tratos en la niñez, y que se desenvuelven en ambientes familiares conflictivos o problemáticos. En cuanto a la diferencia entre los grupos se observa que hay consenso de que los perpetradores fueron maltratados en su infancia, sin embargo si se encuentran diferencias entre la población general y el grupo específico respecto a la idea de que los padres que maltratan a sus hijos son malas personas.

Palabras clave: abuso infantil, imagen social, representaciones sociales

ANTECEDENTES

Tradicionalmente los miembros de una sociedad elaboran una forma específica de conocimiento que les permite comprender y explicar al mundo, así como los diferentes hechos y eventos que forman parte del mismo. Es decir construyen representaciones sociales, conjunto de conocimientos organizados que incluye conceptos, imágenes, informaciones, actitudes, opiniones...a través de los cuales podemos comprender y explicar el mundo social y físico que nos rodea.

Según Echebarría, Páez, Villareal y Valencia (1987) así como Jodelet (1989), la representación social se compone de teorías implícitas que necesita el grupo para explicar hechos sociales negativos como el abuso infantil. Estas explicaciones ingenuas son resistentes al cambio porque las personas las perciben como realidad objetiva. Se construyen y modifican permanentemente como consecuencia de las interacciones cotidianas entre los miembros de un sistema social. Las personas elaboran representaciones sociales sobre objetos significativos del contexto en que se desenvuelven. Uno de estos objetos con significado para los miembros de una amplia mayoría de las sociedades es, sin duda, el abuso infantil. Este constituye un problema social de profundas raíces históricas, cuya percepción ha cambiado a través del tiempo. Por lo tanto lo que hoy las autoridades, los profesionales y el público en general entienden como abusos infantiles es la redefinición de unos de los problemas más antiguos de la humanidad (Casas, (2006); Zigler, (1980); Ten Bensek, Rheimberg y Radbill, (1997); Cortés y Cantón, (2004).

La historia del abuso infantil no es otra que la de la representación que se ha tenido de la infancia. La escasez de datos empíricos y, por tanto, de estudios rigurosos acerca de este tema ha ocasionado, como expone Jiménez Morago (1997) que los trabajos encontrados sobre el tema prescindan de la dimensión diacrónica que todos los fenómenos de carácter psicológico, social y cultural tienen y al mismo tiempo, a admitir sin cuestionamiento determinados supuestos sobre la representación social del niño, de la familia y de las relaciones entre adultos y niños que hoy día resultan prevalentes.

Centrándose en las creencias, ideas y actitudes que los diferentes grupos socioculturales comparten sobre las conductas que se consideran o no abusos infantiles, debido a las consecuencias graves que generan, en la actualidad se llevan a cabo programas de prevención para sensibilizar a la sociedad.

En este sentido, De Paúl y San Juan (1995) y San Juan y De Paúl (1996) plantean la necesidad de realizar prevención universal centrada en las representaciones sociales de los ciudadanos sobre los maltratadores y menores maltratados, porque permitiría que las personas estén en mejores condiciones para detectar posibles casos de maltrato, poner en práctica acciones de apoyo y prevenir daños en el menor.

A pesar de todas las dificultades y limitaciones sobre la escasa trayectoria de investigación acerca de las representaciones sociales del objeto social del abuso infantil, existen estudios de enorme interés que reflejan la magnitud del problema al que nos enfrentamos y aporta una valiosa información. En España, la mayoría de los estudios realizados los llevan a cabo Universidades y Servicios Sociales de Comunidades Autónomas.



Una de las primeras investigaciones, fueron realizadas por San Juan, C. y De Paul, J. (1996), estos abordan los abusos infantiles desde la perspectiva de las representaciones sociales, llegando a la conclusión de que se focaliza más la atención en el maltrato físico olvidando otros como el abandono, además se categoriza como un asunto relacionado con alteraciones psicopatológicas individuales, evitando la dimensión social y colectiva del maltrato y asociándolo a la marginación.

Otras de las primeras aproximaciones se contiene en el informe elaborado por el Gabinet d'Estudís Socials (1992) para el Centro de Estudios del Menor, del Ministerio de Asuntos Sociales. El estudio trataba de analizar las actitudes de la población española respecto a los malos tratos y el abandono infligidos a niños. Algunas de las conclusiones muestran una tendencia a calificar como graves una gran variedad de formas de maltrato y un porcentaje importante de padres afirmaban su disposición a utilizar como recursos "normales" acciones previamente calificadas como de grave maltrato; finalmente, un alto porcentaje de los entrevistados no conocían ningún tipo de institución de atención a la infancia maltratada.

Otro estudio fue el realizado por Jiménez, Oliva, Saldaña, Moreno, y Palacios (1995) para evaluar la relación existente entre las ideas que los padres tienen sobre la infancia y la predisposición hacia el maltrato, en una muestra de padres andaluces elegidos al azar. Los resultados muestran que los padres difieren entre sí tanto en su predisposición hacia el maltrato como en las representaciones sociales que tienen sobre la infancia. Además existe una clara relación entre ambos aspectos, por lo que cabe suponer que estas ideas juegan un papel importante en la aparición de las conductas abusivas de los padres.

En el estudio desarrollado en la población general sobre las representaciones sociales de los padres sobre la infancia y la predisposición al maltrato de Oliva, Moreno, Palacios y Saldaña (1995) ponen de manifiesto entre otros aspectos que el estatus social bajo, medido a través del nivel educativo y profesional, era el factor que más determinaba la predisposición al maltrato.

Simarra, J. (2002), en su investigación trata de conocer las representaciones sociales que los sujetos de la población general y los profesionales que trabajan en el ámbito de la infancia residentes en el Caribe colombiano tienen sobre la severidad, las causas, y las estrategias de intervención en situaciones de maltrato infantil. Llega a la conclusión de que los participantes poseen una representación del abuso infantil similar a la de otros países, considerando la tipología más severa el abuso sexual y el maltrato emocional más severo que el físico, mientras que la mendicidad infantil y la explotación laboral son consideradas como las menos graves, además los profesionales de la protección infantil se diferencian de los sujetos de la población general en que asignan con mayor frecuencia la causa del maltrato a las características de los padres, al contexto familiar y socioeconómico, y consideran la prevención y el tratamiento como las alternativas más adecuadas de intervención, además los sujetos de la población general conocen las instituciones encargadas de la protección infantil.

Moreno (2002) trabajó con 168 menores en situación de abandono físico o negligencia y con sus familias. Los resultados revelaron que: 1) en el 80.7% de las familias, la salud mental del progenitor es adecuada y en el 87.7% el progenitor no presenta ningún problema físico y 2) en el 58% la situación económica familiar es inestable, destacando que el 79% está en situación de eventualidad laboral y el 62% de estas familias viven en un barrio deficitario.

Por su parte los estudios de Schmidt y Benbenishty, (2011) han revelado que existen diferencias importantes entre poblaciones respecto a las definiciones de maltrato, así como sobre las percepciones de las conductas hacia los hijos que son consideradas legítimas.

Uno de los estudios más recientes es el de Vega Rodríguez y Moro Gutiérrez (2013) en el que se analiza la representación social de los malos tratos infantiles en la familia desde una perspectiva psicosocial y entendiendo el maltrato desde el modelo del bienestar del menor en función de distintas variables y determina las falsas creencias y mitos que predicen la percepción de la gravedad y la frecuencia del maltrato. Los resultados muestran que el género, la edad y la experiencia de maltrato condiciona y afecta a la gravedad del maltrato percibido y que la gravedad y la frecuencia de las conductas analizadas no son agrupadas por los participantes atendiendo a la naturaleza del maltrato sino a la cualidad de la conducta y a su severidad.



OBJETIVOS

Como se refleja en los estudios revisados, en España existen escasas publicaciones, de ahí que en nuestro trabajo, que forma parte de otro más amplio sobre las representaciones sociales y abuso infantil, se plantearán los siguientes objetivos:

Identificar y describir las ideas y representaciones sociales de los sujetos de la muestra sobre la imagen social del maltratador del abuso infantil.

Establecer las diferencias de esas representaciones sociales entre la población general y los profesionales de la protección infantil y de otros ámbitos de la infancia.

PARTICIPANTES

La muestra está constituida por 223 sujetos residentes en Linares y Jaén, distribuidos en tres grupos:

Población General, constituida por 89 sujetos que no están relacionados laboralmente con la atención de la infancia y sus problemas.

Profesionales de la Protección Infantil, integrados por 76 profesionales de áreas distintas que desempeñan funciones relacionadas con la protección infantil

Profesionales Periféricos. Compuestos por 58 personas que están en contacto con la población infantil por su profesión.

Tabla 1

Informe

Edad			
Grupo al que pertenece	Media	N	Desv. típ.
General	32,04	89	12,199
Periférico	33,02	56	9,494
Específico	35,38	76	8,673
Total	33,44	221	10,480

Tabla 2.

Tabla de contingencia Sexo * Grupo al que pertenece

			Grupo al que pertenece			Total
			General	Periférico	Específico	
Sexo	Varón	Recuento	37	12	22	71
		% de Grupo al que pertenece	41,6%	20,7%	28,9%	31,8%
	Mujer	Recuento	52	46	54	152
		% de Grupo al que pertenece	58,4%	79,3%	71,1%	68,2%
Total		Recuento	89	58	76	223
		% de Grupo al que pertenece	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



Tabla. 3.

Tabla de contingencia ¿Tiene hijos? * Grupo al que pertenece

		Grupo al que pertenece			Total
		General	Periférico	Específico	
¿Tiene hijos?	No	Recuento 43	27	37	107
		% de Grupo al que pertenece 55,8%	55,1%	51,4%	54,0%
	Sí	Recuento 34	22	35	91
		% de Grupo al que pertenece 44,2%	44,9%	48,6%	46,0%
Total		Recuento 77	49	72	198
		% de Grupo al que pertenece 100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

MÉTODO

Para nuestro estudio se utilizaron dos cuestionarios: uno para recoger información sociodemográfica de los participantes y otro el CRESMI: Cuestionario sobre las Representaciones Sociales del Maltrato Infantil diseñado, por Simarra, J. (2002) a partir de otro elaborado por Jiménez, et. Al. (1995), para conocer la imagen social del maltratador y sus relaciones familiares, en concreto en el apartado 3, de los 6 que lo conforman, se presenta una relación de características referidas a los maltratadores (fueron maltratados en su infancia, pertenecen a las clases sociales bajas, consumen drogas y/o alcohol...), a la percepción sobre las características de los niños maltratados (son rebeldes o difíciles) o, a la situación familiar que les afecta (tienen problemas familiares, por ejemplo), donde los participantes deben responder verdadero o falso.

Para acceder a la muestra, recoger los datos y explicar los objetivos de la investigación, se contacto con los responsables de asociaciones e instituciones (públicas y privadas), con los de distintas entidades del servicio de Bienestar Social y Servicios Sociales, así como con profesionales de la salud y de colegios tanto estatales como concertados y privados. Se entregó los cuestionarios y se acordó la fecha para su recogida. En algunos casos alumnos/as de Trabajo Social de la Universidad de Jaén, que también participaron como muestra, asumieron la tarea de recoger los cuestionarios y entregarlos a la investigadora en una fecha convenida.

RESULTADOS

En relación con la imagen social del maltratador, es preciso poner de manifiesto que los maltratadores son considerados con un 73,6% por los sujetos que conforman la muestra de la población general de este estudio como "*personas muy inmaduras*", y más en concreto, hay que considerar también, que un 76,7% está convencido de que los maltratadores son *personas que tienen problemas mentales o psicológicos*.

Tabla. 4. Distribución de frecuencias de la imagen social del maltratador, como personas muy inmaduras, y con problemas mentales o psicológicos por grupo de pertenencia

Tabla de contingencia Son muy inmaduras * Grupo al que pertenece

		Grupo al que pertenece			Total
		General	Periférico	Específico	
Son muy inmaduras	Verdadero	Recuento 64	40	48	152
		% de Grupo al que pertenece 73,6%	71,4%	65,8%	70,4%
	Falso	Recuento 23	16	25	64
		% de Grupo al que pertenece 26,4%	28,6%	34,2%	29,6%
Total		Recuento 87	56	73	216
		% de Grupo al que pertenece 100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia Tienen problemas mentales o psicológicos * Grupo al que pertenece

		Grupo al que pertenece			Total
		General	Periférico	Específico	
Tienen problemas mentales o psicológicos	Verdadero	Recuento 66	44	50	160
		% de Grupo al que pertenece 76,7%	75,9%	69,4%	74,1%
	Falso	Recuento 20	14	22	56
		% de Grupo al que pertenece 23,3%	24,1%	30,6%	25,9%
Total		Recuento 86	58	72	216
		% de Grupo al que pertenece 100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



Además, un 87,5% de la población general cree que los maltratadores “*consumen drogas o alcohol*” y que son personas con “*antecedentes de malos tratos en la niñez*” (83%), representación que, se enmarca en la hipótesis de la transmisión intergeneracional del maltrato.

Tablas 5. Distribución de frecuencias de la imagen social del maltratador, como personas que consumen drogas y/o alcohol, y como personas maltratadas en la infancia, por grupo de pertenencia.

			Grupo al que pertenece			Total
			General	Periférico	Específico	
Consumen drogas o alcohol	Verdadero	Recuento	77	50	61	188
		% de Grupo al que pertenece	87,5%	89,3%	81,3%	85,8%
	Falso	Recuento	11	6	14	31
		% de Grupo al que pertenece	12,5%	10,7%	18,7%	14,2%
Total		Recuento	88	56	75	219
		% de Grupo al que pertenece	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

			Grupo al que pertenece			Total
			General	Periférico	Específico	
Fueron maltratados antes	Verdadero	Recuento	73	52	68	193
		% de Grupo al que pertenece	83,0%	94,5%	90,7%	88,5%
	Falso	Recuento	15	3	7	25
		% de Grupo al que pertenece	17,0%	5,5%	9,3%	11,5%
Total		Recuento	88	55	75	218
		% de Grupo al que pertenece	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En relación al resto de ítems del CRESMID podemos comprobar (tablas-6) que, una amplia mayoría de la muestra de la población general piensa que los padres que maltratan a sus hijos son *personas violentas y agresivas* (94,1%) y que pertenecen a un *contexto familiar con problemas* (81,8%). Más aún, como comentábamos anteriormente, creen que a estos problemas se agrega el *consumo de drogas y/o alcohol* (87,5%).

Además dos tercios de la muestra están convencidos que los maltratadores son *malas personas* (63,5%) y más de la mitad un 55,7%, consideran que *no quieren a sus hijos*.

Tablas-6. Distribución de frecuencias de la imagen social del maltratador, como personas violentas y agresivas, como malas personas y con problemas familiares y no quieren a sus hijos, por grupo de pertenencia.

			Grupo al que pertenece			Total
			General	Periférico	Específico	
Tienen problemas familiares	Verdadero	Recuento	72	48	67	187
		% de Grupo al que pertenece	81,8%	84,2%	90,5%	85,4%
	Falso	Recuento	16	9	7	32
		% de Grupo al que pertenece	18,2%	15,8%	9,5%	14,6%
Total		Recuento	88	57	74	219
		% de Grupo al que pertenece	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

			Grupo al que pertenece			Total
			General	Periférico	Específico	
Son personas violentas y agresivas	Verdadero	Recuento	80	50	64	194
		% de Grupo al que pertenece	94,1%	90,9%	92,8%	92,8%
	Falso	Recuento	5	5	5	15
		% de Grupo al que pertenece	5,9%	9,1%	7,2%	7,2%
Total		Recuento	85	55	69	209
		% de Grupo al que pertenece	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

			Grupo al que pertenece			Total
			General	Periférico	Específico	
Son malas personas	Verdadero	Recuento	54	32	33	119
		% de Grupo al que pertenece	63,5%	59,3%	48,5%	57,5%
	Falso	Recuento	31	22	35	88
		% de Grupo al que pertenece	36,5%	40,7%	51,5%	42,5%
Total		Recuento	85	54	68	207
		% de Grupo al que pertenece	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

			Grupo al que pertenece			Total
			General	Periférico	Específico	
No quieren a sus hijos	Verdadero	Recuento	49	30	26	105
		% de Grupo al que pertenece	55,7%	55,6%	37,7%	49,8%
	Falso	Recuento	39	24	43	106
		% de Grupo al que pertenece	44,3%	44,4%	62,3%	50,2%
Total		Recuento	88	54	69	211
		% de Grupo al que pertenece	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por otro lado, más de la mitad de la muestra de la población general posee una representación que exonera de culpa a los maltratadores ya que consideran que *se arrepienten de sus actos* (54,0%).



Tabla 7. Distribución de frecuencias de la imagen social del maltratador, como personas que se suelen arrepentir de sus actos, por grupo de pertenencia.

Tabla de contingencia Se suelen arrepentir de sus actos * Grupo al que pertenece

			Grupo al que pertenece			Total
			General	Periférico	Específico	
Se suelen arrepentir de sus actos	Verdadero	Recuento	47	28	37	112
		% de Grupo al que pertenece	54,0%	50,0%	51,4%	52,1%
	Falso	Recuento	40	28	35	103
		% de Grupo al que pertenece	46,0%	50,0%	48,6%	47,9%
Total		Recuento	87	56	72	215
		% de Grupo al que pertenece	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por otra parte, menos de la mitad de la población general comparte una representación social de los sujetos maltratadores como *personas de clases sociales bajas* (35,2%), que ejercen *actividades delictivas* (39,5%) y *tienen hijos rebeldes y difíciles* (31,8%).

Tablas. 8. Distribución de frecuencias de la imagen social del maltratador, como personas de clases sociales bajas, que realizan actividades delictivas, y tienen hijos muy rebeldes y difíciles, por grupo de pertenencia

Tabla de contingencia Pertenecen a clases sociales bajas * Grupo al que pertenece

			Grupo al que pertenece			Total
			General	Periférico	Específico	
Pertenecen a clases sociales bajas	Verdadero	Recuento	31	28	32	91
		% de Grupo al que pertenece	35,2%	49,1%	43,2%	41,6%
	Falso	Recuento	57	29	42	128
		% de Grupo al que pertenece	64,8%	50,9%	56,8%	58,4%
Total		Recuento	88	57	74	219
		% de Grupo al que pertenece	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia Son delincuentes * Grupo al que pertenece

			Grupo al que pertenece			Total
			General	Periférico	Específico	
Son delincuentes	Verdadero	Recuento	34	19	9	62
		% de Grupo al que pertenece	39,5%	33,9%	12,9%	29,2%
	Falso	Recuento	52	37	61	150
		% de Grupo al que pertenece	60,5%	66,1%	87,1%	70,8%
Total		Recuento	86	56	70	212
		% de Grupo al que pertenece	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Otra representación social que parece ser tolerante (aunque con un porcentaje menor) recoge la idea que los sujetos que infligen malos tratos a sus hijos *son personas normales a los que se les va la mano* (21,6%),

Tabla de contingencia Tienen hijos muy rebeldes y difíciles * Grupo al que pertenece

			Grupo al que pertenece			Total
			General	Periférico	Específico	
Tienen hijos muy rebeldes y difíciles	Verdadero	Recuento	28	8	10	46
		% de Grupo al que pertenece	31,8%	14,5%	13,5%	21,2%
	Falso	Recuento	60	47	64	171
		% de Grupo al que pertenece	68,2%	85,5%	86,5%	78,8%
Total		Recuento	88	55	74	217
		% de Grupo al que pertenece	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



Tabla1. Distribución de frecuencias de la imagen social del maltratador, como personas normales a los que se les va la mano, por grupo de pertenencia

Tabla de contingencia Son personas normales a las que se le va la mano * Grupo al que pertenece

			Grupo al que pertenece			Total
			General	Periférico	Específico	
Son personas normales a las que se le va la mano	Verdadero	Recuento % de Grupo al que pertenece	19 21,6%	7 12,7%	5 6,9%	31 14,4%
	Falso	Recuento % de Grupo al que pertenece	69 78,4%	48 87,3%	67 93,1%	184 85,6%
Total		Recuento % de Grupo al que pertenece	88 100,0%	55 100,0%	72 100,0%	215 100,0%

Con el propósito de abordar otro de los objetivos de la presente investigación, se realizó un análisis de las diferencias en las representaciones sociales que se presentan entre los participantes, utilizando contrastes de comparación de proporciones en poblaciones independientes, mediante el estadístico exacto de Fisher.

Coherentemente con la representación social, de que los *perpetradores de malos tratos fueron maltratados en su infancia*, entre los grupos de la muestra se observa un amplio consenso sobre esta idea. Sin embargo, tal como se puede observar en la tabla 5, el porcentaje de la población general de este estudio (83,0%) es algo inferior al de los profesionales de la protección infantil (90,7%) y a resto de profesionales relacionados con la infancia (94,5%).

Por otra parte (tabla 6), llama la atención que el 48,5% de los profesionales de la protección infantil y el 59,3% del grupo periférico creen que los padres que maltratan a sus hijos *son malas personas*, frente a un 63,5% en el grupo general, no encontrándose diferencias estadísticamente significativas desde el punto de vista estadístico entre el grupo periférico (p -valor=0.31), pero sí respecto al del grupo específico (p -valor=0.03), siendo los sujetos de la población general los que más comparten la idea de que los padres que maltratan a sus hijos son malas personas, más que los profesionales de la protección infantil. Pese a las diferencias encontradas, los profesionales de la protección infantil (casi un 50%) también comparten estas representaciones sociales sobre los padres que maltratan a sus hijos, representación que según Crivillé (1990), puede tener implicaciones en la intervención de casos de malos tratos. Estos datos coinciden con los resultados de Simarra (2002). Además habiendo consenso entre todos los grupos de que los perpetradores de malos tratos fueron maltratados en su infancia.

CONCLUSIONES

Es preciso poner de manifiesto, de acuerdo con los resultados obtenidos, que los maltratadores son definidos por los sujetos que conforman la muestra de población general de este estudio como personas con características intrínsecas: agresividad, violencia (94,1%) e inmadurez (73,6%), incluso creen que son malas personas, diferenciándose, en esta representación con los otros grupos de la muestra.

Asimismo, un 76,7% consideran que son personas que padecen problemas mentales. Esto coincide con los resultados de Dhooper Royse y Wofe, (1991), San Juan y De Paúl, (1992); Jiménez et al. (1995), con lo destacado por López (1995) e Intebi (1998) y con los mitos recabados por Gracia y Musitu (1993) que son recogidos también por Casas (1998), y Simarra (2001), y con los del estudio de Korbin, Coulton, Lindstrom-Ufuti y Spilsbury (2000) en el que analizaron el nivel de predisposición al maltrato entre padres con alta o baja predisposición al mismo, encontrando que los padres con baja predisposición pensaban que quienes maltratan tienen trastornos mentales.

Esa representación responde al modelo clínico-psiquiátrico que inicio la búsqueda de explicaciones sobre las causas del maltrato infantil. Este modelo fue reevaluado tras considerar que no todos los padres maltratadores tienen problemas mentales, ni todas las personas con problemas mentales maltratan a sus hijos como des-



tacan algunos autores (De Paúl y Arruabarrena, (1996); Intebi, (1998)). De hecho, algunos expertos han llegado a aceptar que entre los padres maltratadores sólo un porcentaje que oscila entre el 10 y el 15% han sido diagnosticados con algún tipo de trastorno psiquiátrico.

La imagen social que poseen los sujetos de la población general de los maltratadores se acerca a algunas de las redes sociales ya identificadas Dhooper, Royse y Wolfe, (1991), San Juan y De Paúl, 1992; Jiménez et al. (1995), Short y Haj Yahia, 1996) que intentan, como lo han señalado Gracia y Musitu (1993), sustentar la idea de que los maltratadores son un tipo de sujetos específicos y únicos, lo cual permite a los ciudadanos establecer una distancia social con este grupo. Esto es, la tendencia de los individuos a ubicar el problema en el exogrupo (De Paúl y San Juan, 1992).

Se piensa que los padres maltratadores se desenvuelven en ambientes familiares conflictivos o problemáticos, (*81,8% problemas familiares*). En este sentido se ha evidenciado, cómo un alto porcentaje de niños atendidos en los Servicios Sociales procedían de grupos familiares con graves desarmonías entre los padres, pero se sabe muy poco de los contextos familiares de aquellos casos que no son atendidos en las redes públicas de protección infantil.

En nuestro estudio se constata que la representación social que tienen los participantes, de los perpetradores como personas que abusan del alcohol y otras drogas, no ha cambiado y se hace eco de la que se ha tenido tradicionalmente, coincidiendo con los resultados del estudio de Korbin, Coulton, Lindstrom-Ufuti y Spilsbury (2000) en Clevelan, donde se puso de manifiesto que las creencias de los ciudadanos de porque ocurrían los abusos infantiles eran debido a las drogas y alcohol y con los obtenidos por Simarra (2002), y con los de Stephenson et al. (2006) que hallaron que las relaciones empobrecidas entre padres e hijos y el uso de sustancias adictivas por el padre aumentaba la probabilidad del maltrato.

Sobre otra de las ideas más extendidas sobre los perpetradores, una amplia mayoría de la población general de este estudio (83%) piensa, que son personas con antecedentes de malos tratos en la niñez, al igual que en los trabajos de otros autores (Dhooper, Royse y Wolfe, 1991; Jiménez et al., 1995; San Juan y De Paúl, (1992) y Simarra (2002). Coherentemente con esta representación social, que se enmarca en la hipótesis de la transmisión intergeneracional del maltrato, se aprecia un amplio consenso entre todos los grupos participantes. Dicha hipótesis, como se ha esclarecido, parece romperse aproximadamente en un 70% de los casos, de ahí que su valor científico haya sido ampliamente cuestionado (De Paúl y Arruabarrena, (1996), Kaufman y Zigler, (1987), (1997); Kolko, (1996), Powell, Cheng y Egeland, (1995), Zuravin, De Panfilis y Risley-Curtis, (1996)). Atendiendo a estas representaciones los participantes del estudio, como los Vega Rodríguez y Moro Gutiérrez (2013), ubican el problema fuera del grupo atribuyendo, menos responsabilidad del maltrato a la figura paterna y al comportamiento de los hijos y más a las circunstancias sociales o situacionales que a las personales (el ser enfermos mentales, y malas personas o violentas), es como si los participantes evitaran cometer el error fundamental de atribución.

En cuanto a las creencias que tienen la población general y los profesionales de la protección infantil de que los maltratadores fueron maltratados en su infancia, se puede apreciar un consenso entre todos los grupos de la muestra, al igual que en el trabajo de Jiménez et al. (1995) y Simarra (2002)

Por otra parte tal y como se ha observado en otros estudios, Jiménez et al., (1995) y Simarra, J. (2002) existe una representación que exonera de culpa a los maltratadores ya que consideran que *se arrepienten de sus actos (54.0%)*.

Como se constata en el presente trabajo y coincidiendo con Juste y Morales (1998), Simarra (2002), Orhon et al. (2006) y Vega Rodríguez y Mora Gutiérrez (2013), en los ciudadanos aún existe cierta tolerancia a utilizar los azotes y bofetadas como una forma de disciplina, considerándose normal esta forma de actuar, apelando que los maltratadores son personas normales "a las que se les va la mano".

En conclusión podemos apreciar que sobre la imagen social del maltratador infantil se presentan distintas representaciones sociales que coexisten, en base por un lado a las características intrínsecas y por otro en función de las experiencias personales, de las circunstancias y del contexto (Bensley et al., 2004), aspectos que se hacen eco del marco teórico planteado por Belsky (1980) basado en una perspectiva ecológica e integradora de



los factores explicativos del maltrato. Lila y Gracia (2005) reafirman que según ese modelo ecológico la conducta parental está determinada por factores que influyen en el sujeto, la familia, la comunidad y la cultura en la que esas personas y sus familias están inmersos.

Finalizamos comentando que sería conveniente, tal como sugieren los datos de esta investigación, concienciar a la sociedad sobre el abuso infantil e ir cambiando las ideas y creencias erróneas sobre el tema, llevando a cabo, por parte de los profesionales, programas de prevención e intervención, atendiendo al maltratador, niños y familias.

Es necesario educar a la población y muy especialmente a aquellos futuros profesionales implicados en este tipo de casos, incluyendo en la docencia reglada programas educativos que tengan en cuenta la falta de conocimientos y la existencia de mitos respecto a éste problema y esperando de este modo, que se incremente la detección de aquellos casos de abuso infantil que no cumplen con los estereotipos existentes, así como se implemente una correcta intervención, tanto con el abusador, como con la víctima y su familia.

Por otra parte se podría ampliar, el estudio de las ideas y creencias sobre el maltrato al menor en otros grupos sociales, como por ejemplo los expertos que diseñan las políticas de protección. Por otra parte, también podría ser de interés conocer las representaciones sociales que tienen la población general e incluso los sujetos implicados en casos de malos tratos, acerca de los profesionales de la protección infantil y de otros ámbitos de la infancia, así como la influencia de los medios de comunicación, en las ideas y actitudes ante el maltrato infantil. La identificación de las representaciones sociales sobre la infancia, la familia y otros objetos sociales relacionados con los malos tratos infantiles pueden constituir líneas de investigación que aporten datos sobre el pensamiento social de los participantes en estos ámbitos y fortalezcan el estudio de diferentes aspectos sobre el maltrato infantil.

BIBLIOGRAFÍA

- Belsky, J. (1980). Child maltreatment. An ecological integration. *American Psychologist*, 35, 320-335.
- Casas, F. (2006). Infancia y representaciones sociales. *Política y Sociedad*, 43, 27-42.
- Cantón, J. y Cortés, M. R. (2004). Malos tratos y abuso sexual infantil. Madrid: Siglo XXI.
- Criville, A. (1990). Maltrato e intervención judicial. *Bienestar y Protección Infantil*, 3, 87-100.
- De Paúl, J. y Arruabarrena, M.I. (1996). Manual de protección infantil. Madrid: Masson.
- Dhooper, S.S., Royse, D. y Wolfe, L.C. (1991). A state study of the public attitudes toward child abuse. *Child Abuse and Neglect*, 15, 37-44.
- Echebarría, A., Páez, D., Villareal, M., y Valencia, J. (1987). Cognición Social: Esquema y función cognitiva aplicada al mundo social. En D. Páez (ed.), *Pensamiento, individuo y sociedad: Cognición y representación social*. Madrid: Fundamentos.
- Gracia, E. y Musitu, G. (1993). El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Intebi, I. V. (1998). Abuso sexual infantil. En las mejores familias. Buenos Aires : Granica.
- Jiménez, J., Moreno, M.C., Oliva, A., Palacios, J. y Saldaña, D. (1995). El maltrato infantil en Andalucía. Sevilla: Junta Andalucía
- Jiménez Morago, J. (1997). Infancia y maltrato: una perspectiva histórica. *Apuntes de Psicología*, 51, 37-49.
- Kaufman, J. y Zigler, E. (1987). Do abused children become abusive parents? *American Journal of Orthopsychiatry*, 57, 186-192.
- Kaufman, J. y Zigler, E. (1997). The intergenerational transmission of child abuse. En D. Cichetti (ED.), *Child maltreatment. Theory and research on the causes and consequences of child abuse and neglect* (pp. 129-149). Cambridge: Cambridge University Press.
- Kolko, D.J. (1996). Chile physical abuse. En J. Briere, L. Berliner, J.A. Bulkley, C. Jenny y T. Reid (Eds.) *The APSAC handbook on child maltreatment* (pp. 21-50). Lonres: APSAC.



- Korbin, J. E., Coulton, C. J., Lindstrom-Ufuti, H. y Spilsbury, J. (2000). Neighborhood views on the definition and etiology of child maltreatment. *Child Abuse & Neglect*, 24, 1509-1527
- López, F. (1995). *Prevención de los abusos sexuales de menores y de educación sexual*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Manning, C. y Gregoire, A. (2006). Effects of parental mental illness on children. *Psychiatry*, 5, 10-12.
- Moreno, J. M. (2002). Estudio sobre las variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil. *Anales de Psicología*, 18, 135-150
- Oliva, A., Moreno, M.C., Palacios, J. y Saldaña, D. (1995). Ideas sobre la infancia y predisposición hacia el maltrato infantil. *Infancia y Aprendizaje*, 71, 11-124.
- Oliva, A., Jiménez, J., Moreno, M. C. Palacios, J. y Saldaña, D. (1995). Representaciones sociales sobre la infancia y el maltrato infantil. *Actas del IV Congreso Estatal Infancia Maltratada*. (pp. 188-191) Sevilla: ADIMA-FAPMI
- Orhon, F. S., Ulukol, B., Bingoler, B. y Gulnar, S. B. (2006). Attitudes of Turkish parents, pediatric residents, and medical students toward child disciplinary practices. *Child Abuse & Neglect*, 30, 1081-1092.
- Powell, J., Cheng, V.K. y Egeland, B. (1995). Transmisión del maltrato de padres a hijos. *Infancia y Aprendizaje*, 71, 99-111.
- San Juan, C. y De Paúl, J. (1995). Las representaciones sociales de los malos tratos: Dichos y hechos. *Actas del IV Congreso Estatal Infancia Maltratada* (pp. 184- 187). Sevilla: ADIMA-FAPMI.
- San Juan, C. y De Paúl, J. (1996). La representación social de los malos tratos infantiles: Un estudio de casos. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 6, 39-56.
- Schmidt, H. y Benbenishty, R. (2011). Public attitudes toward child maltreatment in Israel: Implications for policy. *Children and Youth Services Review*, 33, 1181-1188.
- Shor, R y Haj Yaia, M. (1996). The approach of Israeli and mental health students toward child maltreatment. *Child Abuse and Neglect*, 20, 425-435
- Simarra, J., De Paúl, J., y San Juan, C. (2002): Malos tratos infantiles: representaciones sociales de la población general y de los profesionales del ámbito de la infancia en el caribe colombiano. *Child Abuse and Neglect*, 26, 815- 831.
- Ten Besbel, R., Rheimberg , M. y Radbill, S. (1997). Children in the world of violence: The roots of child maltreatment. En M.E. Helfer, R. Kempe y R. Krugman (Eds.), *The battered child* (pp. 3-27). Chicago: The University of Chicago Press.
- Vega Rodríguez, M.T. y Moro Gutiérrez, L. (2013). La representación social de los malos tratos infantiles en la familia: Factores psicosociales que influyen en la percepción de las conductas de maltrato. *Psychosocial Intervention* 7-14 - Vol. 22 No.01
- Zigler, E (1980). En G.Gerbener, C.J.Ross y E. Zigler (Eds.) *Child abuse. An agenda for action* (pp 1-32). Nueva York: Oxford University Press.
- Zuravin, S., De Panfilis, D. y Risley-Curtis, Ch. (1996)). The intergeneracional cycle of child maltreatment. *Constinuity versys discontinuity. Journal of Interpersonal Violence*, 11, 315-334.



International Journal of Developmental and Educational Psychology
Psicología del desarrollo

INFAD, año XXVI
Número 1 (2014 Volumen 2)

© INFAD y sus autores
ISSN 0214-9877